

El Gobierno habilitó a Sidersa para que importe los componentes necesarios para su moderna acería en San Nicolás

La empresa que ya trabaja en su próxima planta siderúrgica recibió autorización del Gobierno nacional para ampliar el listado de bienes habilitados para importar dentro de su plan de inversión. Se trata de tecnologías que no se fabrican en el país y que representan solo el 30% de los componentes necesarios para el desarrollo del proyecto. El resto será provisto por PyMEs nacionales. **Local 4**

Viernes 19.12.2025 • 16 páginas • Año XCIX • Nº 34.010 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● **EL TROFEO DE CAMPEONES DINAMIZA A VARIOS SECTORES ECONÓMICOS DE LA CIUDAD**

Más allá de Estudiantes o Platense, gana San Nicolás: la final inyecta en la economía local más de \$830 millones

El partido final que este domingo decide en el Estadio San Nicolás si Estudiantes de La Plata o Platense alzan el Trofeo de Campeones impacta positivamente sobre la ciudad. No solo por ser una vidriera para mostrarse ante todo el país: también por el movimiento que generará en hotelería, gastronomía, comercios y otros servicios. **En foco 2**



● **DISTINGUEN A TERMINALES Y SERVICIOS POR SU PROYECTO DE INVERSIÓN EN TIMBÚES**

EN ROSARIO. Fue en el marco de la gala que reunió a los directivos de las principales compañías que forman parte del ecosistema productivo de la Bolsa de Comercio de Rosario. Nicolás Bahr, CEO de Terminales y Servicios SA, destacó que los 290 millones de dólares presupuestados para el nuevo puerto multipropósito son “un piso operativo”. “Consideramos a Timbúes un hub logístico clave desde donde esperamos desarrollar muchas cadenas logísticas”, afirmó Bahr. **Local 3**

SE TRATA EN FEBRERO

Bullrich consiguió las firmas para el dictamen de la reforma laboral

Nacional 9

POR HOMICIDIO

Dictan la prisión preventiva para el acusado por el crimen de Martínez

Garantías hizo lugar al pedido de la fiscalía y ordenó que Cristian Surace permanezca tras las rejas. El hombre está detenido desde el 9 de noviembre pasado acusado de efectuar el disparo que ultimó a Javier Martínez en barrio Santa Clara. **Policiales 5**

TENÍA 52 AÑOS

Un hombre se quitó la vida en un calabozo de la Comisaría Primera

Un hombre de 52 años murió este jueves por la mañana en el interior de un calabozo de la Comisaría Primera, donde permanecía alojado. Pese a que no hubo información oficial al respecto, habría estado acusado en una denuncia por violencia de género. **Policiales 5**



EL TROFEO DE CAMPEONES DINAMIZA A VARIOS SECTORES ECONÓMICOS DE LA CIUDAD

Más allá de Estudiantes o Platense, gana San Nicolás: la final inyecta en la economía local más de \$830 millones

El partido final que este domingo decide en el Estadio San Nicolás si Estudiantes de La Plata o Platense alzan el Trofeo de Campeones impacta positivamente sobre la ciudad. No solo por ser una vidriera para mostrarse ante todo el país: también por el movimiento que generará en hotelería, gastronomía, comercios y otros servicios.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Este sábado desde las 18:00 la pelota volverá a rodar sobre el césped del Estadio San Nicolás con todo un país futbolero siguiendo lo que suceda en ese encuentro, que decidirá quién se queda con el Trofeo de Campeones del fútbol argentino: si Platense, ganador del Torneo Apertura, o Estudiantes, que días atrás conquistó el Clausura. Más allá de lo que sucede en el campo de juego, la final ya tiene un ganador: la propia San

Nicolás, varios de cuyos sectores económicos verán notablemente incrementada su actividad.

En virtud del aluvión de demanda proveniente de los hinchas de ambos clubes, de los deportistas con sus delegaciones y del personal de la organización y de los medios que cubrirán el evento, la ocupación hotelera para el partido del sábado es del 100%.

Según una estimación acreditada, el evento dejará en la ciudad algo así como \$833.000.000. La proyección económica no es azarosa: se despen-

de, en principio, de la cantidad de entradas vendidas y del gasto promedio que cada segmento de la masa de espectadores realizará para cubrir otras necesidades y servicios.

El total de entradas vendidas asciende a 22.000. De esa cantidad de espectadores, unos 4000 son de San Nicolás o localidades vecinas. El estudio estimó que el consumo de ese segmento será (en promedio) de unos \$15.000 por persona. Es decir que los «locales» dejarán en la economía doméstica unos \$60 millones.

Ese mismo tipo de impacto lle-

gará de la masa de personas que llegue de otras ciudades. Para ese segmento, el gasto promedio estimado depende de si hacen noche en San Nicolás o no.

Quienes ya tienen habitaciones de hotel reservadas suman alrededor de 2200 personas. El gasto promedio estimado, que además de alojamiento incluye otros consumos, es de \$100.000 por persona: en total hacen \$220 millones.

Los otros 15.800 visitantes son aquellos que no pasarán la noche en un alojamiento nicoleño: pasan

el día, ven el partido, comen (sea en la cancha o cualquier otro establecimiento) y se van. Para ese segmento, el gasto promedio estimado es de \$35.000: algo así como \$553 millones.

Así se llega a la presunción de los \$833.000.000 que serán inyectados en la economía de la ciudad (vale la aclaración: no del municipio, sino directamente de los actores económicos involucrados, de los hoteles, establecimientos gastronómicos, comercios, estaciones de servicio y otros tantos).

quiénes
somos

Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar



Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-

San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina

Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar

elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.

administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

VISIÓN ESTRATÉGICA Y DESARROLLO

La Bolsa de Comercio de Rosario distinguió a Terminales y Servicios por su proyecto de inversión en Timbúes

Fue en el marco de la gala que reunió a los directivos de las principales compañías que forman parte del ecosistema productivo de la BCR. Nicolás Bahr, CEO de Terminales y Servicios S.A., destacó que los 290 millones de dólares presupuestados para el nuevo puerto multipropósito son «un piso operativo». «Consideramos a Timbúes un hub logístico clave desde donde esperamos desarrollar muchas cadenas logísticas», afirmó Bahr.



Vito Scaglione, CEO de La Capital Multimédios, hizo entrega del reconocimiento a Nicolás Bahr, CEO de Terminales y Servicios.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En el marco de una gala que congregó a los principales referentes del ecosistema productivo en la Bolsa de Comercio de Rosario, Nicolás Bahr, CEO de Terminales y Servicios S.A., recibió una distinción por la envergadura del proyecto Terminal Timbúes. Durante el encuentro, el directivo fue enfático al señalar que los U\$S 290 millones presupuestados para el nuevo puerto multipropósito son «un piso operativo», proyectando que la cifra final será superior a medida que la terminal se integre a la dinámica exportadora de la región. «Somos una empresa con 30 años de trayectoria y ahora nos atrevimos a dar este paso estratégico en infraestructura», afirmó Bahr.

El directivo vinculó este crecimiento a las nuevas herramientas normativas, destacando que el Ré-

gimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI) fue el catalizador definitivo para consolidar la iniciativa en el kilómetro 470 de la Vía Navegable Troncal.

Cabe recordar que el proyecto ingresó formalmente al RIGI tras la Resolución 1215/2024 del Ministerio de Economía, convirtiéndose en el primer desarrollo portuario de la provincia de Santa Fe en obtener este estatus. Este respaldo legal no solo garantiza previsibilidad financiera, sino que apunta a un diseño multimodal que incluye accesos ferroviarios de doble trocha y un hub barcadero destinado a potenciar la salida de productos del NEA y NOA.

La capacidad técnica de la compañía para diversificar su matriz logística no es solo proyectiva. Hace aproximadamente un mes, se concretó la primera descarga de carbonato de sodio en la terminal que la firma opera en San Nicolás.

Este operativo, que involucró 5500 toneladas de insumo crítico para la minería y la industria química, funcionó como una prueba de concepto de la versatilidad que Terminales y Servicios trasladará a su nuevo complejo en Timbúes.

Sustentabilidad y desarrollo

Terminal Timbúes se perfila como el primer puerto sustentable de Argentina. Con una reserva natural protegida de 70 hectáreas y un parque solar propio, el proyecto

busca reducir la huella de carbono mediante el uso intensivo del ferrocarril y el sistema de logística circular round trip.

Se estima que la obra generará picos de 300 trabajadores en la etapa de construcción, con una plantilla fija de 200 operarios una vez que la terminal entre en funciones.

Un aspecto destacado por Bahr y por la documentación del proyecto es su integración multimodal. El diseño incluye acceso ferroviario en trocha ancha y angosta, así como una conexión vial directa, que buscan facilitar el tránsito de cargas desde y hacia el interior productivo del país. Esta estrategia pretende reducir los costos logísticos y disminuir tiempos de tránsito.

Complementariamente, el proyecto contempla un hub barcadero, infraestructura pensada para articular eficientemente el transporte fluvial con las modalidades terrestre

y ferroviaria, lo que, según los voceros de la compañía, permitirá mejorar las capacidades de maniobra y agilizar los procesos de carga y descarga.

Bahr también subrayó el rol estratégico de la localización geográfica: «Somos el primer puerto de la hidrovía, en el kilómetro 470, y vamos a ser un jugador importante de la logística», dijo.

Esta afirmación apunta a la relevancia del emplazamiento para la competitividad del complejo frente a otras terminales del cordón del Gran Rosario, donde convergen muchas operaciones de manera simultánea y se genera congestión en los accesos.

Con la mirada puesta en 2026, Timbúes se posiciona como un nuevo centro neurálgico del comercio regional, con un puerto diseñado para operar con estándares internacionales y comprometido con la sustentabilidad ambiental.

“Somos una empresa con 30 años de trayectoria y ahora nos atrevimos a dar este paso estratégico en infraestructura”, afirmó Nicolás Bahr.



Sidersa inició el 31 de julio pasado la construcción de una planta siderúrgica de última generación en San Nicolás.

EL BENEFICIO ENCUADRA DENTRO DEL RÉGIMEN DE INCENTIVOS PARA LAS GRANDES INVERSIONES

El Gobierno habilitó a Sidersa para que importe los componentes necesarios para su moderna acería en San Nicolás

La empresa que ya trabaja en su próxima planta siderúrgica recibió autorización del Gobierno nacional para ampliar el listado de bienes habilitados para importar dentro de su plan de inversión. Se trata de tecnologías que no se fabrican en el país y que representan solo el 30% de los componentes necesarios para el desarrollo del proyecto. El resto será provisto por pymes nacionales.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Gobierno nacional amplió la franquicia de importación a la empresa Sidersa, con beneficios que se inscriben en el desarrollo de su ambicioso proyecto orientado hacia la producción de aceros largos en una moderna planta siderúrgica que ya se construye en San Nicolás. Los beneficios excepcionales, contenidos en el Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI), fueron habilitados mediante la Resolución 535/2025 publicada en el Boletín Oficial.

Según indican desde la empresa, las importaciones en cuestión tendrán que ver con la adquisición de tecnologías que no se fabrican en el país y que representan solo el 30% de los componentes necesarios para el desarrollo del proyecto. El resto

será provisto por pymes nacionales.

La incorporación al RIGI, la primera de corte netamente industrial, dio lugar a la solicitud de la empresa para incorporar seis nuevas posiciones arancelarias a su listado de importaciones con franquicia aduanera.

La compañía había pedido añadir 17 nuevas posiciones arancelarias al listado de mercaderías eximidas, pero tras el análisis de la Subsecretaría de Política Industrial, el Gobierno finalmente autorizó la incorporación de seis.

De estas seis nuevas posiciones, cinco fueron aprobadas con carácter excepcional, ya que no estaban originalmente catalogadas como Bienes de Capital (BK) o Bienes de Informática y Telecomunicaciones (BIT).

Sin embargo, el aval gubernamental fue posible gracias a que la empresa presentó la justificación

técnica necesaria para demostrar que son esenciales e imprescindibles para el cumplimiento y la operatividad del plan de inversión aprobado.

La Secretaría de Coordinación de Producción, que ejerce temporalmente las competencias de la Secretaría de Industria y Comercio, comunicará y notificará esta sustitución de listado a la empresa y a la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) para la aplicación de los incentivos tributarios y aduaneros.

En obra

Con alrededor de 350 personas trabajando en la edificación de su moderna planta siderúrgica, el proyecto Sidersa+ ya generó visibles avances en su predio industrial de San Nicolás ubicado a la vera de la Ruta 9. Se trabaja en la acería y el tren de laminación en caliente. Se

instalieron las imponentes columnas que sostendrán la nave de chatarra. El objetivo: producir acero en el primer semestre de 2028.

Sidersa, compañía líder en soluciones siderometalúrgicas del mercado argentino, puso en marcha el 31 de julio pasado su proyecto Sidersa+, la construcción de una planta siderúrgica de última generación en San Nicolás de los Arroyos, que demandará una inversión de 300 millones de dólares.

La iniciativa había recibido, a través de la Resolución 1028/2005 del Ministerio de Economía de la Nación, la aprobación dentro del Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI), lo que representó la primera presentación netamente industrial que se incorporó al régimen.

Por su impacto económico, sus características tecnológicas únicas y la relevancia de las inversiones

requeridas, se constituyó como un proyecto estratégico para el país.

La planta proyectada permitirá abastecer al mercado con insumos, como el acero de construcción y el alambraón (360.000 toneladas anuales), indispensables para la industria nacional y el apoyo local a las cadenas de producción. Es la primera vez en más de 50 años en que se construye desde cero una siderurgia integrada en la Argentina.

El proyecto prevé crear más de 300 puestos de trabajo directo de calidad y 3500 indirectos, lo que impulsará la economía circular que abarca desde los sectores de la recolección de chatarra y la construcción hasta la logística, los servicios y otras actividades vinculadas.

Además, se generarán cerca de mil puestos de trabajo durante la etapa de obra.

HOMICIDIO DE BARRIO SANTA CLARA

Dictan la prisión preventiva para el único acusado por el crimen de Javier Martínez

Finalmente, el Juzgado de Garantías N° 1 hizo lugar al pedido de la fiscalía y ordenó que Cristian Surace permanezca tras las rejas. El hombre está detenido desde el 9 de noviembre pasado acusado de efectuar el disparo que ultimó a Javier Martínez. Entre ambos antes hubo parejas cruzadas, episodios de violencia y numerosas denuncias. El imputado había asegurado que actuó amparado en la legítima defensa.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Este jueves, el juez de garantías Román Parodi dictó la prisión preventiva de Cristian Surace por el homicidio de Javier Alejandro Martínez, medida que se mantendrá mientras se instruye el proceso penal. La solicitud había sido presentada por la fiscal Belén Baños, titular de la UFI N.º 12, quien tiene a Surace como imputado y único detenido por el hecho ocurrido el 9 de noviembre pasado en el barrio Santa Clara.

Durante la audiencia realizada el viernes último, el abogado defensor Gabriel Ruiz había solicitado que su asistido permaneciera en libertad durante el proceso, bajo el argumento de que el acusado se entregó voluntariamente, reconoció los hechos y actuó en legítima defensa. Sin embargo, estos fundamentos no convencieron al magistrado, quien resolvió confirmar la medida restrictiva de la libertad. La tragedia ocurrió la tarde del pasado sábado 8 de noviembre, cuando Martínez, de 28 años, fue asesinado de un disparo en la zona norte. El crimen tuvo lugar alrededor de las tres de la tarde en cercanías de la intersección de las calles Rivas y Ruiz, en el barrio Santa Clara. Javier Alejandro Martínez recibió un proyectil que ingresó por la zona axilar, ocasionándole una herida fatal que le produjo la muerte prácticamente en el acto.

Cristian Iván Surace, de 23 años



—señalado como el autor del disparo—, se entregó el mismo día del hecho en el Destacamento de La Emilia y permanece detenido desde entonces. Fue imputado por homicidio agravado por el uso de arma de fuego y portación ilegal de arma de fuego de uso civil.

Conforme a la investigación, el

autor de la agresión habría efectuado al menos tres disparos, uno de los cuales impactó en Martínez y le provocó el deceso.

Denuncias y parejas cruzadas

Las violentas controversias entre ambos protagonistas habían comen-

zado tiempo atrás y culminaron con el homicidio de Martínez. A poco de ocurrida la tragedia, algunos vecinos del barrio señalaron al agresor como «un sujeto conflictivo, vinculado a las drogas» y que «seguramente venía planificando el crimen, ya que hacía pocos días habría adquirido el arma para consumarlo».

Por otra parte, en cuanto a Javier Martínez, trascendió que había tenido conflictos con la Justicia y que en los últimos meses estuvo preso en la UP N.º 3 por haber violado un perímetro de acercamiento. La restricción había sido impuesta en favor de S. D., su expareja, actualmente vinculada sentimentalmente con Surace. A su vez, Mariela estaba en pareja con Javier Alejandro Martínez y juntos esperaban la próxima llegada de su primera hija cuando él recibió el disparo mortal. El proyectil ingresó por la axila y lesionó órganos vitales, provocándole la muerte prácticamente en el acto. Surace, indicado como el agresor, había sido compañero de trabajo de la víctima y, a su vez, expareja de Mariela, con quien también tuvo una hija.

Mariela Acosta había manifestado que los episodios de violencia originados por Surace y su pareja eran constantes desde hacía largo tiempo y que ella les había hecho alrededor de 15 denuncias. Sin embargo, en la presentación realizada por el abogado defensor Gabriel Ruiz ante la Justicia, también figuraban denuncias contra Martínez y su pareja por diversas agresiones.

Este entramado de violencia, de pasadas relaciones cruzadas, repetidos conflictos y denuncias de ambos lados tuvo su desenlace fatal ese sábado, cuando el acusado interceptó a Martínez en la calle y le efectuó tres disparos, uno de los cuales lo impactó y le ocasionó el deceso.

Un detenido fue hallado sin vida en un calabozo de la Comisaría Primera

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En horas de la mañana de este jueves, se produjo un trágico episodio en la sede de la Comisaría Primera de San Nicolás. Un hombre de 52 años, que había sido detenido el día anterior, fue hallado sin vida con signos de ahorcamiento en uno de los calabozos de la seccional ubicada sobre la calle

Rivadavia. Según información extraoficial obtenida por EL NORTE, el sujeto se encontraba alojado en el marco de una causa por violencia de género. En ese contexto, y mientras permanecía solo en una celda, habría utilizado una prenda de vestir para quitarse la vida poco antes del hallazgo.

Tras el descubrimiento del cuerpo, se activó el protocolo correspondiente con intervención inmediata de la Jus-

ticia. Aunque las fuentes oficiales declinaron brindar mayores precisiones debido al secreto de sumario, se confirmó que en el lugar trabajaron instructores judiciales de turno y de la fiscalía especializada en Violencia Institucional. La investigación, orientada a establecer la mecánica del hecho y deslindar responsabilidades, continuará a cargo del fiscal Darío Giagnorio.

Líneas y ayuda

En relación con estas problemáticas, hay recursos a los que se puede acudir:

Centro de atención en la provincia de Buenos Aires: Línea 0800-222-5462, de lunes a viernes de 8 a 24 horas y los fines de semana de 10 a 22. WhatsApp +54 9 3364 02-0418.

Emergencias médicas: 107. También hospitales, centros de salud locales o pedir asistencia a través del 911 en situaciones de urgencia.

Equipo de Salud Mental Hospital San Felipe. Lunes y viernes a las 9:30. **Teléfonos:** 336 4423912 / 4435661 / 4431402 – Interno: 288.

efemérides

1833 - MIGUEL DE AZCUÉNAGA. A la edad de 79 años muere en Buenos Aires el militar y político Miguel Ignacio de Azcuénaga, vocal de la Primera Junta y primer gobernador de la intendencia porteña luego de la Revolución de Mayo de 1810.

1915 - EDITH PIAF. Nace en París la cantante francesa Edith Piaf (Édith Giovanna Gassion), una de las más célebres del siglo XX. Entre las canciones más populares de la artista apodada "el gorrión de París" se destacan *Je, ne regrette rien*, *La vie en rose* y *Mon légionnaire*.

1961 - LÁTIGO COGGI. Nace en la localidad santafesina de Fighiera el exboxeador Juan Martín "Látigo" Coggi, tres veces campeón mundial de los pesos superligero, un récord en esa categoría. También tiene el récord de conquistar y defender la corona mundial seis veces en un año (en 1993). Finalizó su carrera con 75 peleas ganadas -44 por nocaut-, cinco perdidas y dos empataadas. Ganó tres Premios Olimpia de Plata.

1971 - ALDO P. POY. El delantero de Rosario Central Aldo Pedro Poy convierte de palomita el gol de la victoria por 1-0 ante Newell's Old Boys en partido de semifinales del Campeonato Nacional de 1971 disputado en el estadio Monumental de Buenos Aires. Desde entonces, una "comisión de homenaje" de la hinchada "canalla" celebra el gol de palomita de Poy. Rosario Central ganó el torneo al vencer a San Lorenzo por 2-1.

1991 - RICARDO BOCHINI. En el antiguo estadio de la "doble visera" de Independiente se realiza el partido de despedida del volante ofensivo Ricardo "Bocha" Bochini, máximo ídolo del equipo de Avellaneda, con el que jugó 634 partidos y marcó 97 goles.

1995 - ROSARIO CENTRAL. Con Ángel Tulio Zof como director técnico, Rosario Central se convierte en el primer club de provincia en ganar un torneo internacional: la Copa Conmebol 1995, que obtuvo al vencer al Atlético Mineiro brasileño por 4-3 en tanda de penales en el estadio "Gigante de Arroyito".

2001 - FERNANDO DE LA RÚA. El presidente Fernando de la Rúa declara el estado de sitio en medio de una ola de saqueos y un clima de malestar social, lo que desembocó en masivas protestas en el Congreso y en la Plaza de Mayo que dejaron un saldo de 39 muertos y lo obligaron a renunciar.

El Vaticano confirmó la beatificación del empresario argentino Enrique Shaw

El Papa autorizó el decreto que reconoce al padre de familia y dirigente católico fallecido en 1961, junto a un grupo de mártires españoles.

El Vaticano confirmó este miércoles la próxima beatificación de Enrique Ernesto Shaw, empresario y laico argentino, luego de que el Papa autorizó la promulgación del decreto correspondiente. La decisión incluyó a otras once personas reconocidas como mártires durante la Guerra Civil española, aunque Shaw se convirtió en el único beato no vinculado a ese período histórico.

La decisión papal también incluyó la beatificación de once mártires españoles asesinados entre 1936 y 1937 en el marco de la persecución anticristiana. Entre ellos figuran nueve seminaristas, un sacerdote diocesano y un laico, todos pertenecientes a las actuales diócesis de Madrid, Getafe y Alcalá de Henares.

El comunicado señaló que los religiosos fueron asesinados "por odio

a la fe" y que una amplia documentación acreditó su disposición a dar la vida sin renunciar a sus convicciones. La Santa Sede indicó que, al permanecer junto a sus familias y no ocultarse pese al riesgo, su fama de martirio se difundió rápidamente y perduró con el paso de los años.

Además, el Papa reconoció las virtudes heroicas de tres personas, que desde ahora recibieron el título de venerables: fray Berardo Atonna y sor Domenica Caterina dello Spirito Santo, ambos italianos, y el sacerdote indio Joseph Panjikaran, fundador de la Congregación de las Hermanas Médicas de San José.

El milagro atribuido a Enrique Ernesto Shaw, empresario católico que ya había sido reconocido como "venerable siervo de Dios", está vinculado a una curación que la Iglesia considera



Enrique Shaw había revolucionado la forma en la que los empresarios tratan a los trabajadores.

científicamente inexplicable. Shaw, nacido en París el 26 de febrero de 1921 y fallecido en Buenos Aires el 27 de agosto de 1962, fue invocado tras

un grave accidente sufrido por un niño de seis años, que recibió una patada de un caballo que desencadenó un severo traumatismo de cráneo. El pequeño quedó inconsciente y, debido a la gravedad del cuadro, debió ser trasladado en avión para recibir atención médica especializada.

En ese contexto crítico, los padres del niño —ligados a la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa (ACDE), institución fundada por Shaw— recurrieron a la oración y pidieron su intercesión. Contra todos los pronósticos, el chico mostró una recuperación rápida y completa, sin que los médicos pudieran encontrar una explicación científica para la evolución favorable del caso. Según se dio a conocer, el niño volvió en poco tiempo a su vida cotidiana, un hecho que fue clave para el reconocimiento del milagro y el avance del proceso de beatificación.

La Asociación Cultural Sanmartiniana de San Nicolás continúa cumpliendo objetivos

El pasado martes, la Asociación Cultural Sanmartiniana —con la colaboración de las PPL femeninas alojadas en el anexo de la UP N.º 3 de San Nicolás— inauguró en un emotivo acto un mural en homenaje a los ocho nicoleños caídos en el hundimiento del ARA General Belgrano. En la obra realizada se

aplicó la técnica de mosaiquismo sobre el dibujo de un privado de la libertad, gracias a la donación de todo el material por parte de la ACS «Pago de los Arroyos».

En la oportunidad estuvieron presentes veteranos y familiares de los héroes.

La Asociación agradece la co-

laboración de todos (jefes, oficiales, suboficiales y agentes del Servicio Penitenciario Bonaerense) y, en especial, el apoyo incondicional del subdirector de Asistencia y Tratamiento, Javier Vacarelli; el jefe del área, Iván Arregui; la jefa del Gabinete de Cultura y Educación, Paola Albornoz; la encargada del área de Cultura, Luciana Novillo; y el jefe de Unidad, Omar Aguirre.



«Hay hijos que no perdonan a sus padres... el envejecimiento»

José Narosky

ALBAUGH
your alternative

87 años junto al productor argentino

ATANOR



La oposición advierte sobre el impacto de nuevas tasas y alerta por un posible revés para Ramallo



La oposición en el Concejo Deliberante de Ramallo intensificó sus cuestionamientos al nuevo Código Tributario impulsado por el Departamento Ejecutivo y advirtió sobre las consecuencias económicas, legales y políticas que podría acarrear la creación de nuevas tasas municipales.

Desde los bloques opositores sostienen que la iniciativa no solo introduce cambios estructurales profundos sin el debido debate, sino que además expone al distrito a un escenario de conflicto con contribuyentes, sectores productivos y el propio Gobierno nacional.

Uno de los puntos centrales de las observaciones opositoras es el reemplazo de la tradicional ordenanza fiscal e impositiva por un Código Tributario integral. Según se planteó en el recinto, un código de estas características redefine bases imponibles, fórmulas de cálculo y reorganiza tasas y derechos, por lo que no puede ser tratado de manera apresurada ni sin un proceso previo de análisis y consenso. En ese sentido, la oposición remarcó la ausencia de instancias formales de diálogo con los sectores económicos y sociales que se verán directamente afectados por las modificaciones propuestas.

Entre las medidas más cuestionadas se encuentra la creación de una tasa del 2% sobre los combustibles. Desde la oposición se advirtió que el nuevo tributo será trasladado de manera directa al precio final que pagan los vecinos, ya que las estaciones de servicio pasarán a actuar como agentes de retención. Además, se alertó sobre la posible inconsistencia de la medida y sobre su aplicación generalizada en todo el partido, sin diferenciar

zonas urbanas, rurales o corredores viales, lo que profundizaría su impacto regresivo.

Otro de los ejes críticos apunta a la superposición de tasas. Según se señaló, el proyecto contempla al menos tres tributos distintos que refieren al mantenimiento de calles y caminos, lo que implicaría cobrar varias veces por un mismo concepto sin que ello se traduzca en mejoras visibles en la infraestructura vial. Para la oposición, este esquema erosiona la confianza de los contribuyentes y refuerza la percepción de una mayor presión fiscal sin contraprestaciones claras.

Las advertencias locales se inscriben, además, en un contexto nacional adverso para este tipo de políticas. El Ministerio de Economía viene manifestando una postura abiertamente crítica hacia las tasas municipales que impactan en los precios finales de bienes y servicios. En esa línea, lanzó recientemente un portal de Transparencia Tributaria Municipal que expone cuánto inciden los gravámenes locales —incluidas las tasas sobre combustibles— en la economía cotidiana. Desde la cartera económica sostienen que estos tributos atentan contra la política de desinflación y generan distorsiones que afectan la competitividad.

La oposición de Ramallo advierte que avanzar en nuevas tasas en este escenario puede traer un revés para el distrito, tanto en términos económicos como institucionales.

Señalan que el municipio corre el riesgo de quedar expuesto en rankings nacionales de presión fiscal, de enfrentar mayores conflictos judiciales y de desalentar inversiones en un contexto ya complejo.

“El Día Elegido”: compras, cultura y encuentro en el corazón de la ciudad

Este viernes, Villa Constitución vivirá la 8ª edición del tradicional evento que combina promociones comerciales, espectáculos culturales y propuestas recreativas, impulsado por el CCIP y el Municipio.

Hoy, a partir de las 19, Villa Constitución volverá a celebrar El Día Elegido, una de las iniciativas comerciales y culturales más esperadas por la comunidad. En su octava edición, el evento tendrá lugar sobre calle San Martín, que permanecerá cortada al tránsito desde Jujuy hasta Entre Ríos, permitiendo que los vecinos y vecinas disfruten de una noche de paseo, compras y espectáculos al aire libre.

La propuesta es impulsada por el Centro Comercial, Industrial y de la Producción (CCIP) junto al Municipio de Villa Constitución, y año tras año se consolida como una oportunidad para dinamizar la actividad comercial local en el marco de las celebraciones de fin de año, ofreciendo importantes descuentos y promociones especiales.



el nexo con los comercios de la ciudad, y desde el Municipio acompañamos con actividades culturales y recreativas”, explicó.

En ese sentido, subrayó que El Día Elegido no solo promueve el consumo local, sino que también genera un espacio de encuentro para las familias, combinando el paseo urbano con propuestas artísticas y recreativas pensadas para todas las edades.

Articulación entre el Municipio y el sector comercial

La secretaria de Cultura, Educación e Innovación Pública, Johanna Díaz Mansilla, destacó la articulación entre el Estado local y el CCIP como uno de los ejes centrales de esta edición. “Este evento se realiza año tras año coordinado por el Centro Comercial, que hace

Calle San Martín, escenario del encuentro

Durante la jornada, los comercios permanecerán abiertos hasta la medianoche, con promociones especiales y la posibilidad de participar en distintas iniciativas impulsadas por el CCIP, como la elección de la “mejor promo”, que contará con premios.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena
única y exclusiva
en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

Te esperamos con un aperitivo
Empanada criolla | Asado de corte de cerdo
Asado con costilla | Asado magro

MENÚ
Criollo
FIJO

Flan casero
Aguas saborizadas de limón
Aguas saborizadas de frutos rojos
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos
en el parque más lindo
de la ciudad

HOTEL
SOSTENIBLE Y
RESPONSABLE

Cena exclusiva con cupo limitado
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

CONSULTAS:
+54-9-336-4666565

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

Preocupación por el empleo en la industria



El empleo industrial en el centro de las preocupaciones económicas.

“En las próximas semanas podría aumentar el número de despidos en la industria”, señaló a *Ámbito* un economista que es permanentemente consultado por compañías y que prefiere el anonimato (tal vez por temor a ganar el calificativo de “mandril” con que los libertarios suelen criticar a quienes cuestionan el programa económico).

La explicación: “hay empresas que demoraron recortes en la planta de personal por dudas sobre el futuro económico. Pero ahora, tras el contundente triunfo del Gobierno en las últimas elecciones, la idea predominante es que se mantendrá el rumbo fijado por el presidente (Javier) Milei”.

El tema adquiere particular relevancia en una jornada como la de este jueves en que la Confederación General del Trabajo realizó una movilización en contra de la reforma laboral impulsada por el oficialismo. Distintas encuestas de opinión muestran que el temor a perder el empleo tiende a subir. La desocupación es la cuarta preocupación, según una encuesta de Management & Fit (después de la inflación, la corrupción y la pobreza), pero aumentó del 12,5 al 14,4% de las respuestas entre sep-

tiembre y la última medición realizada en el mes en curso.

Alerta

Un dato para tener en cuenta del último informe del INDEC es el aumento en la cantidad de empresas industriales que pensaban en noviembre reducir personal dentro de los próximos tres meses— el 16,5% de los consultados —, contra sólo 3,4% que proyectaban aumentar la planta.

Esto en un contexto en el que la producción manufacturera registró una caída interanual de 6,1% en noviembre pasado (según la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas, FIEL) con un nivel de capacidad ociosa en torno de 40% (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INDEC).

En no pocas empresas, la perspectiva de una desaceleración en la inflación y el avance de los productos importados, lleva a que cada vez más preocupe la reducción de costos, incluyendo, por supuesto, el laboral.

Sucede que en épocas en que los índices de precios se ubicaban en las nubes, la alta inflación permitía corregir, de un mes a otro, eventuales errores empresariales. Esto hoy no sucede.

El desempleo bajó al 6,6% durante el tercer trimestre, pero volvió a aumentar el trabajo informal

El dato se compara con el 6,9% registrado en el mismo período de 2024. Así lo informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

La tasa de desempleo bajó al 6,6% en el tercer trimestre del año, desde el 6,9% registrado en el mismo período de 2024, de acuerdo con los datos difundidos este jueves por el INDEC, en momentos en que se debate en el Congreso la reforma laboral, impulsada por el oficialismo. El empleo creció, pero casi exclusivamente por el segmento de trabajadores informales.

Frente al trimestre previo, la desocupación bajó un punto porcentual, desde el 7,6%, detalló el informe de Mercado de Trabajo basado en los datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). «La baja del desempleo se produjo por suba de las personas ocupadas, no porque dejaron de buscar trabajo. La tasa de empleo (ocupados cada 100 habitantes) pasó del 45% al 45,4% (era 45,5% en 2023)», comentó Daniel Schteingart, director de Desarrollo Productivo de Fundar.

Sin embargo, el especialista aclaró que toda esa suba fue explicada por la informalidad. «El dato es consistente con la destrucción de empleo en blanco en las empresas que informa mensualmente la Secretaría de Trabajo», acotó. En efecto, la informalidad pasó del 42,6% de hace un año al 43,3%.

En la misma sintonía, la consultora Equilibra remarcó que «en un trimestre donde la actividad económica creció 3,3% interanual, el empleo aumentó 1,8% pero por el incremento del cuentapropismo y la informalidad».

Por su parte, LCG agregó que «la participación de los trabajadores no asalariados dentro de los ocupados avanzó del 26,9% al 28,1% en un año,



Bajó el desempleo pero aumentó la informalidad.

algo que está directamente relacionado con el crecimiento del monotributo cuyas escalas fueron ampliamente relajadas en el paquete fiscal». «Las aplicaciones de empleo que promueven salidas laborales sin mayor necesidad de capital humano o físico explican buena parte del crecimiento», profundizaron.

En términos absolutos, el organismo estadístico estimó que unas 958.000 personas se encontraban desocupadas, sobre una población económicamente activa de 14,6 millones, en el universo de los 31 aglomerados urbanos que releva la Encuesta Permanente de Hogares. Si se lo extrapola a toda la población, serían aproximadamente 3,1 millones los desocupados en Argentina.

Presión sobre el mercado laboral

La presión sobre el mercado de trabajo, que contempla tanto a los desempleados como a los ocupados que demandan trabajar más (o que no demandan pero estarían disponibles para hacerlo), fue del

28,7% entre julio y septiembre. La cifra se redujo tanto en términos anuales como intertrimestrales, ya que en esos dos períodos había superado el 30%.

Por otra parte, a nivel regional el peor dato de desocupación lo arrojó la región pampeana (+7,5%). En el Gran Buenos Aires fue del 6,8%, mientras que en el Noroeste marcó apenas un 4,7%. En materia de edad y género, las más afectadas fueron las mujeres de entre 14 y 29 años, con 12,7% de desocupación.

El director ejecutivo de la Fundación Libertad y Progreso, Aldo Abram, atribuyó la mejora del desempleo a un mejor desempeño de la actividad económica. “Consecuente con la mejor evolución que lo esperado del nivel de actividad durante el tercer trimestre, la creación de empleo superó nuestras expectativas”, sostuvo. En ese sentido, remarcó que, “a pesar del aumento de la gente que salió a buscar trabajo, se terminó generando una caída de la desocupación al 6,6%, lo que resulta una buena noticia”, señaló.

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad

#CompromisoNicoleño



Senadores debatirán hoy en comisión el Presupuesto 2026 y la reforma del Régimen Penal Tributario



Hoy el recinto tendrá actividad.

El Senado debatirá este viernes en comisión el Presupuesto 2026 y la reforma del Régimen Penal Tributario, que el oficialismo quiere tratar en una sesión que se convocará para el 26 de diciembre.

Así lo informaron fuentes legislativas, que indicaron que a las 9 tendrá lugar el debate por el Régimen Penal Tributario, en tanto a las 10 será el turno del proyecto de Presupuesto 2026.

Los proyectos de Presupuesto y de reforma del Régimen Penal Tributario fueron aprobados en la madrugada de este jueves en Diputados.

El oficialismo convocó para las 10 a la comisión de Presupuesto y Hacienda, que preside el libertario Ezequiel Atauche, con el fin de emitir este viernes dictamen del Presupuesto 2026, según se informó.

El dictamen que se emitirá respaldará el texto aprobado en Diputados, donde el Gobierno no pudo lograr la derogación de las leyes de Universidades y Discapacidad ya que se rechazó el capítulo 11 donde se incluía esa propuesta.

Si bien en Casa de Gobierno se había evaluado la posibilidad de introducir nuevamente ese capítulo que también incluía las deudas de Camesa con las empresas eléctricas, las restricciones a la ley de zonas fría y la coparticipación Federal de la Ciudad de Buenos Aires, voceros legislativos señalaron que se emitirá el dictamen sin cambios.

De esta manera, el dictamen que se buscará aprobar en la sesión del 26 de diciembre se convertirá en ley y luego el Gobierno tendrá que definir qué medidas toma sobre la aplicación de esas leyes,

que hoy no se están instrumentando bajo el argumento de que no se definió el financiamiento de esas partidas.

Ley de Glaciares

Por otro lado, un plenario de comisiones de Minería, Energía y Combustibles, y de Ambiente y Desarrollo Sustentable emitió dictamen de reforma a la ley de Glaciares, que también se debatirá el 10 de Febrero en la segunda convocatoria a extraordinarias.

La iniciativa tiene como objetivo ordenar el marco normativo vigente, poner fin a "interpretaciones arbitrarias y consolidar un esquema de federalismo ambiental compatible con la Constitución".

Cómo sigue

También este viernes a las 9 se constituirá la Comisión de Justicia y Asuntos Penales, que preside Juan Carlos Pagotto, para emitir dictamen favorable del proyecto de reforma del Régimen Penal o Tributario denominado "Inocencia Fiscal", y que tiene como objetivo blanquear los dólares comprados en el mercado informal y otros bienes.

Esta iniciativa eleva los montos de 1.5 millón de pesos a 100 millones de pesos para considerar que hubo un delito de evasión simple y a 1000 millones para determinar que hubo evasión calificada. También instrumenta un nuevo Régimen de Ganancias para los contribuyentes de hasta un patrimonio de 10 mil millones de pesos, donde se fija que en este caso no se podrá investigar hasta ese monto los cambios que haya existido en los bienes que tenga la persona que adhirió a ese sistema.

Senado: el oficialismo consiguió dictamen para la reforma laboral y se tratará el 10 de febrero

El oficialismo estudiará con tiempo los cambios que pidieron la CGT y la oposición. El plan original era aprobarla el viernes 26 de diciembre. También se postergó el debate de la Ley de Glaciares.

La jefa de bloque de La Libertad Avanza en el Senado, Patricia Bullrich, confirmó que el proyecto de Reforma Laboral se tratará el 10 de febrero. El plan original era aprobarla el viernes 26 de diciembre.

Si bien lograron sacar el dictamen de comisión este jueves, estudiarán con tiempo los cambios que pidieron la CGT y la oposición.

"Hemos escuchado a todos los actores y hemos hablado con distintos bloques, incluso con Juliana Di Tullio. Vamos a firmar un dictamen para dejarlo abierto a modificaciones y vamos a pasar el debate al 10 de febrero", aseguró este jueves Bullrich en la Comisión de Presupuesto y Hacienda del Senado.

En ese sentido, aclaró que llamarían nuevamente a extraordinarias. "Analizaríamos todos los pedidos que nos llegaron acá, por mail y de distintas maneras y nos tomaríamos



La senadora Patricia Bullrich.

un mes y medio para estudiarlo bien", agregó. "Estamos abiertos a la escucha", manifestó.

Al respecto, el kirchnerista Mariano Recalde afirmó: "Es bueno que se prorrogue el debate y que se escuche. Espero que las observaciones que han hecho muchísimos actores de distintos sectores se escuche en serio". Y añadió: "Quedaron muchas cosas sin tratar".

"Hay un montón de modificaciones", retrucó Bullrich. "Lo dejamos para poder tener un instrumento para sesionar el 10, pero este dictamen va a seguir vivo, para seguir modificándolo", remarcó la senadora del PRO.

En respuesta, Recalde señaló: "Es un proyecto que en los fundamentos tiene mentiras: no hay modernización ni se habla de homeoffice, hasta se suprime lo discutido; lo mismo ocurre con los estatutos profesionales. Estamos volviendo al pasado".

Horas antes, en el acto de la CGT, los dirigentes sindicales advirtieron: "Si avanza la reforma laboral vamos a ir al paro".

En la misma línea, Jorge Sola expresó su rechazo de la reforma porque considera que "es un ataque a la dignidad y un abuso" hacia los trabajadores. "Nos vamos a oponer a todos los puntos", adelantó.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un
40%
de descuento sobre
la tarifa rack
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

La CGT marchó contra la reforma laboral y dejó una advertencia al Gobierno: «Se viene un paro general»

Hubo participación de las dos CTA, ATE, organizaciones como la UTEP y partidos políticos además de CGT.

La CGT marchó ayer a la Plaza de Mayo para manifestar, junto a otros sectores gremiales, organizaciones sociales y partidos políticos, su rechazo a la reforma laboral que apura en el Congreso el gobierno de Javier Milei. “Este es el primer paso de un plan de lucha, sigan sin escucharnos y se viene un paro general”, advirtió uno de los triunviros cegetistas, Jorge Arguello.

Si bien en la manifestación hubo primacía de la CGT -el palco del acto final tenía la simbología de esa central y solo hubo oradores de esa pertenencia- la expresión de rechazo fue mucho más amplia: no solo participaron las dos CTA y ATE, sino organizaciones como la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP), partidos de izquierda y dirigentes peronistas, entre ellos el gobernador bonaerense, Axel Kicillof.

La manifestación lució multitudinaria pero en la Plaza hubo vacíos. El escenario se apostó delante de la Pirámide de Mayo y quedó lejos de la Casa Rosada, que estuvo fuertemente custodiada y vallada. Dentro de Balcarce 50, Javier Milei encabezaba en paralelo al acto de la CGT una reunión con la mesa chica para definir la estrategia parlamentaria sobre la reforma laboral en el Senado y el Presupuesto 2026. El Gobierno quiere apurar la firma de dictamen este jueves y darle media sanción



Las columnas de la CGT, en la Plaza de Mayo.

en el Senado el viernes 26.

“No nos para ni el calor ni la Gendarmería ni la Prefectura. Tenemos conciencia y vamos a defender nuestros intereses”, arengó Cristian Jerónimo, jefe del sindicato del vidrio, apuntando contra el operativo del

Ministerio de Seguridad para que los manifestantes no lleguen a la Plaza: hubo bloqueos y controles de micros en los accesos e intimidación en redes sociales para denunciar la participación obligatoria a la marcha. “No podemos permitir que siga exis-

tiendo la transferencia de recursos de los sectores postergados a los más concentrados”, agregó.

Una dura advertencia

La frase más resonante correspondió a otro de los triunviros, Oc-

tavio Arguello, jefe de Sindicato del Vidrio. “Este es el primer paso de un plan de lucha nacional, sigan sin escucharnos y se viene un paro general”, lanzó. También habló el tercer triunviro, Jorge Sola, del seguro.

Muy cerca de la conducción cegetista se ubicaron históricos dirigentes como Hugo Moyano (camioneros), Héctor Daer (sanidad), Gerardo Martínez (UOCRA), Julio Piumato (judiciales), entre otros.

La CGT considera que la reforma atenta contra los derechos laborales al modificar por completo la Ley de Contrato de Trabajo y avanza sobre la propia existencia de los gremios. El proyecto libertario regula el derecho de huelga, establece la prioridad de los convenios por empresa y limita la ultraactividad de los convenios colectivos de trabajo. También flexibiliza el costo de las indemnizaciones por despido, reemplaza las horas extras por un bando de horas, deroga estatutos sectoriales y afecta los aportes solidarios de los afiliados.

Los discursos abonaron la idea de un paro general pero no llegaron a confirmarlo. “Este es el primer paso de un plan de lucha. Sigamos sin escucharnos y se encontrarán con una profundización del plan de lucha. Terminaremos con un paro nacional”, aventuró Sola en su intervención, en la misma línea que Jerónimo.

ATE dice que el paro nacional contra la reforma laboral tuvo un acatamiento «récord»

La Asociación Trabajadores del Estado (ATE) reportó este jueves una adhesión al paro nacional que superó “el 93%”, al que calificó como un acatamiento “récord” en todo el país, considerándolo como una movilización “multitudinaria” en contra del Proyecto de Modernización Laboral impulsado por el oficialismo.

El secretario general Rodolfo Aguiar manifestó: “Estamos frente a una revancha de los que se fueron en helicóptero en el 2001. Prueba de ello es la energía que le está poniendo a la reforma laboral Patricia Bullrich”.

“Esta reforma no resuelve las crisis del mundo del trabajo, la agrava. Se va a habilitar una ola de despidos

financiada por los propios contribuyentes, por cada uno de los argentinos. No hay nada de moderno. Se retrocede 100 años. Pretenden expropiar todos los derechos de los trabajadores. No podemos dejar que esta propuesta avance. No se va a crear un solo puesto de trabajo nuevo en un país en el que están cerrando todas las empresas a partir de la apertura indiscriminada de las importaciones y la caída del consumo a raíz del derrumbe de salarios y jubilaciones”, señaló Aguiar.

Asimismo, expresó que a la “masiva movilización” tiene que seguir “una huelga general el día que el proyecto se trate en el recinto” porque “no hay otra manera de frenar

este atropello a los más débiles que no sea en la calle”.

ATE señaló que la reforma laboral no solo afecta a todos los organismos públicos que se rigen bajo la Ley de Contrato de Trabajo, algunos de manera supletoria y otros en su totalidad comprendiendo a más de 70.000 agentes, sino también a la figura del monotributo con la que se pretende “perpetuar el fraude” tanto en el Estado nacional como en las provincias y los municipios.

Esta medida de fuerza también exige “la inmediata reapertura de las paritarias” con una “urgente” recomposición salarial y “para rechazar el intento del Gobierno de recortar un 10% la planta estatal”.



El secretario general de ATE Nacional, Rodolfo Aguiar.

Kicillof salió a la calle y fulminó la reforma laboral

Axel Kicillof participó de la marcha de la CGT en Plaza de Mayo y fue tajante: la reforma laboral no mejora nada y golpea al trabajo y la producción.

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, participó este jueves de la multitudinaria movilización convocada por la Confederación General del Trabajo (CGT) en Plaza de Mayo, en rechazo al proyecto de reforma laboral impulsado por el Gobierno nacional. Desde el escenario y luego en contacto con la prensa, el mandatario fue categórico: “No va a mejorar nada con esta ley”.

La protesta sindical estuvo marcada por fuertes advertencias al Poder Ejecutivo y la posibilidad concreta de avanzar hacia un paro nacional si el Congreso aprueba la iniciativa oficial.

“No tiene un solo elemento que beneficie al trabajador”

Durante la jornada, Kicillof cuestionó el contenido del proyecto y aseguró que la reforma laboral “no tiene un solo elemento que beneficie las condiciones del trabajador”. Según expresó, lejos de generar empleo o mejorar la situación productiva, la propuesta profundiza el deterioro de las condiciones laborales.

“Esta ley, al que tiene condiciones de trabajo dignas se las quita, y al que no las tiene se las impide tener”, afirmó el gobernador bonaerense, al explicar los motivos

de su presencia en la movilización.

Respaldo a la CGT y advertencia por un paro nacional

En el acto central, el triunviro de la CGT Octavio Argüello ratificó el endurecimiento del plan de lucha sindical y lanzó una advertencia directa al Gobierno. “Basta de creer que estas leyes son para los trabajadores y las pymes. Eso es una gran mentira, es para sus amigos y el poder económico”, sostuvo.

El dirigente camionero confirmó que la central obrera ya inició un camino de confrontación que podría escalar: “Si no nos escuchan, vamos a terminar en un paro nacional”.

Críticas al impacto en pymes y consumo

Finalizado el acto, Kicillof calificó la movilización como “gigantesca” y apuntó contra el rumbo económico del Gobierno, al que acusó de estar “de espaldas a la producción, al trabajo y a las condiciones de vida”.

En ese marco, reveló que horas antes encabezó una reunión en la Gobernación bonaerense con 80 dirigentes pyme de la provincia de Buenos Aires, quienes —según in-



Kicillof se sumó a la marcha de la CGT contra la reforma laboral.

dicó— no fueron consultados por el Ejecutivo nacional y atraviesan una situación crítica.

“Las pymes no están de acuerdo y están pasando una crisis terminal en algunos sectores. El Gobierno no va a resolver esto con la reforma laboral y, por el contrario, lo va a empeorar con su política económica”, advirtió.

Un mensaje político en medio de la tensión social

El gobernador también sostu-

vo que la iniciativa oficial restringirá aún más el consumo y profundizará el deterioro del mercado interno.

“Se está planteando una reforma que no beneficia al trabajador y que el Gobierno intenta invisibilizar, pese a la situación social que

se vive”, señaló.

La movilización de la CGT marcó el primer paso visible de un plan de lucha sindical que, según anticiparon sus dirigentes, podría desembocar en una medida de fuerza a nivel nacional si el proyecto avanza en el Congreso.

El kirchnerismo redobla la presión sobre Magario y se tensa más la situación en el Senado

Senadores peronistas identificados con el cristinismo intensificaron ayer la presión sobre la vicegobernadora Verónica Magario para que convoque a sesionar antes de fin de año, en una maniobra que tiene como trasfondo una dura pulseada por el control de la vicepresidencia primera de esa cámara, un cargo estratégico porque es el tercero en la línea de sucesión de Axel Kicillof.

El pedido fue formulado a través de una carta formal remitida a Magario en la que se le reprocha a Magario “la falta de resolución” de un pedido de sesión especial realizado el viernes y reiterado el lunes pasados, para realizar una reunión del cuerpo antes de que termine este año, algo que a vicegobernadora esquivó al convocar, anoche, para sesionar pero recién el 26 de febrero.

En la nota, que firmaron los 11 senadores del bloque de UxP - Díaz, Berni,

Macha, Martínez, Laurini, Videla, Raverta, Santalla, Clark, Bastida y Curi- se menciona explícitamente la “regularización de las autoridades” como uno de los temas a tratar, para “salvaguardar la continuidad administrativa”.

Ahí está el corazón de la controversia: como explicó DIB, en la sesión preparatoria no se acordó resolver quién ocupará la vicepresidencia primera (el cristinismo impulsa a Mario Ishii o Sergio Berni y el kicillofismo a Ayelén Durán) y el tema no se trató, lo que dejó vacante la silla y generó amenazas de llevar a Magario a la Justicia.

El kirchnerismo pide avanzar y pone sobre la mesa la advertencia de que si no se sesiona antes de fin de año, perderán estado parlamentario dos proyectos de ley que impulsa desde hace dos años Axel Kicillof, uno para crear una empresa de emergencias médicas y otro para ampliar la producción estatal de me-

dicamentos.

La intención es torcer el brazo a Magario para que llame a votar con la intención de convertir en ley esas iniciativas y en la misma sesión tratar la cuestión de la vice primero. Sin embargo, fuentes del senado dijeron a DIB que la vicegobernadora no dará le brazo a torcer: espera definir las autorizaciones en la sesión del 26 de febrero y en la misma fecha intentar votar las dos leyes sanitarias. “No es como dice el camporismo, el estado parlamentario recién se perdería el 28 de febrero, cuando comienza el próximo periodo de sesiones con la Asamblea Legislativa”, explicaron.

La vicepresidencia primera no solo es un cargo clave porque es el tercero sillón en la línea de sucesión de Kicillof: también da acceso a recursos administrativos y permite el control de la cámara ante cualquier ausencia de la vicegobernadora.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

Plato Principal

Papardelles con frutos del mar con aroma de limón

Postre

Dúo de mousse

Precio por persona

\$29.500

No incluye bebida

Domingos sólo disponible al mediodía

Los Nogales

RESTAURANTE

Hacé tu reserva previa al

336 4666565

COPA NICOLEÑA

Regatas goleó y es finalista

Regatas goleó a Social por 4 a 1 en el marco de las semifinales de la Copa Nicoleña "Daniel Ronco". El partido se disputó en el estadio "Jacinto 'Gato' López" y el "Náutico" se impuso con goles de Sebastián González y Juan Cruz Varas (3), en tanto que el descuento lo anotó Lautaro Roldán para el Celeste de Ramallo.

El conjunto dirigido por Sergio Barbieri definirá el título frente a La Emilia, que el miércoles superó a Paraná en definición por penales. En la cancha de La Emilia, el elenco "azul naranja" demostró ser superior durante todo el encuentro. Sebastián González abrió el marcador a los 20 minutos del primer tiempo, mientras que Juan Cruz Varas fue la gran figura al convertir tres goles para el conjunto ganador (todos en el segundo tiempo: 4m, 6m y 33m). El ramallense descontó a través de Lautaro Roldán de penal a los 13.

Social 1

Regatas 4

Árbitro: Diego Aguirre
Asistentes: Leonel Marchione y Blas González

Regatas: Cristian Furlan, Ramiro Espíndola, Mauro Ressi, Jehiel Argañaraz, Agustín Mazzeo, Blas Marchilli, Sebastián González, Ramiro Enneuy, Ezequiel Medina, Lautaro Correa y Juan Cruz Varas. DT: Sergio Barbieri.
Social: Danilo Malet, Valentín Escobar, Maximiliano Nocera, Elías Martínez, Fausto Marini, Lautaro Roldán, Agustín Velo, Guido Reynoso, José Pittaluga, Juan Aguirre y Rodrigo Olivero. DT: Sebastián Martínez.
Goles: PT 20m Sebastián González (R). ST 4m, 6m, 33m Varas (R) y 13m Lautaro Roldán (S).

RECOPA SUDAMERICANA

Se jugará en febrero

Se confirmó que la Recopa Sudamericana, a disputarse entre Lanús y el Flamengo de Brasil, se jugará el 19 y el 26 de febrero.

El "Granate" será local en el partido de ida, el 19 de febrero a las 21:30 (horario argentino), mientras que el "Mengao" recibirá al conjunto argentino el 26, en el mismo horario.

En búsqueda del noveno título de su historia, Lanús accedió a la Recopa al haber sido campeón de la Copa Sudamericana, tras derrotar por penales al Atlético Mineiro de Brasil, mientras que el conjunto rojinegro que dirige Filipe Luis venció al Palmeiras brasileño en la final de la Libertadores.

REFUERZOS PARA EL 2026

Boca se ilusiona con una dupla colombiana

El Xeneize proyecta un ataque de jerarquía para 2026 con el posible arribo de Miguel Borja y la apuesta por el extremo cafetero Marino Hinestroza. Se sumaría a Zeballos para formar el tridente ofensivo.



Miguel Borja podría desembarcar en el club de la ribera. WEB

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarielnorte.com.ar

Después de un año para el olvido, Boca Juniors comenzaría a perfilarse de cara a la temporada 2026 con la posibilidad de conformar una de las delanteras más potentes del fútbol sudamericano.

Con nombres de peso, regresos esperados y rumores de mercado, el Xeneize apostaría a renovar su poder ofensivo para volver a ser protagonista en el plano local e internacional.

Uno de los nombres que genera mayor impacto es el del centrodelantero Miguel Borja. El colombiano, que marcó una etapa fuerte en River, donde convirtió 62 goles en 159 partidos, sonaría como una alternativa concreta para reforzar el ataque azul y oro. Si bien su presente no sería el mejor, en Boca confiarían en que podría recuperar su nivel y transformarse en una pieza clave del nuevo proyecto.

Borja rotaría con Miguel Merentiel, actual referencia ofensiva del equipo, e incluso podría disputarle el puesto al delantero uruguayo. La posible competencia interna elevaría la exigencia en el frente de ataque, un aspecto que el cuerpo técnico

consideraría fundamental tras una temporada con bajos registros goleadores.

En los extremos también habría novedades de peso. Por la banda derecha, Boca avanzaría por la llegada de Marino Hinestroza, reciente campeón con Atlético Nacional de Medellín en la Copa de Colombia. El extremo acumula 56 partidos oficiales, con 7 goles, 11 asistencias y 4.371 minutos jugados, números que respaldarían su proyección y su capacidad para desequilibrar en el uno contra uno.

En el sector izquierdo, la ilusión se apoyaría en Exequiel Oscar Zeballos, quien volvió a mostrar su mejor versión con la camiseta xeneize. El "Changuito" fue la figura indiscutida del último Superclásico y parecería haber recuperado la explosión y confianza que lo llevaron a ser una de las grandes promesas del club.

Con este panorama, el director técnico Claudio Úbeda se ilusionaría con completar un esquema ofensivo de lujo, combinando experiencia, potencia y desequilibrio. Boca, tras un año adverso, apostaría fuerte a los goles para reencontrarse con su identidad y encarar el 2026 con renovadas expectativas.

Dos que se irán

Por otra parte, el club de la ribera podría afrontar dos bajas en el sector defensivo durante el actual mercado de pases, ya que Luis Advíncula y Lucas Blondel aparecerían como posibles salidas del plantel profesional.

Ambos futbolistas no tendrían garantizada su continuidad y sus situaciones estarían siendo analizadas por la dirigencia xeneize de cara a la próxima temporada.

En el caso de Blondel, el lateral derecho buscaría sumar mayor rodaje competitivo, una condición clave para mantenerse en el radar de la selección de Suiza con vistas al Mundial 2026. La falta de continuidad podría empujarlo a considerar un cambio de club, con el objetivo de acumular minutos y regularidad en la competencia local, algo que hoy no tendría asegurado en Boca.

En tanto, la situación de Advíncula también estaría bajo evaluación. El experimentado lateral peruano contaría con chances de continuar su carrera fuera del club, en un contexto donde el xeneize esperaría una oferta formal para avanzar en una eventual transferencia. Su presente, con menor protagonismo que en etapas anteriores, abriría la puerta a un posible cambio de aire.



COPA DEL REY

Burgos dio la sorpresa ante Getafe

Burgos sorprendió a Getafe y se impuso por 3-1 en los dieciseisavos de final de la Copa del Rey en El Plantío.

El conjunto de primera empezó ganando con gol de Álex Sancris, pero el local lo dio vuelta con los tantos de David González y un doblete de Iñigo Córdoba.

El equipo local supo reponerse al impacto inicial y, con una actuación sólida y efectiva, capitalizó tres fallas defensivas del conjunto visitante para quedarse con una victoria merecida.

En la primera parte, el Getafe encontró la ventaja en una jugada aislada, pero el Burgos fue el que más propuso y terminó igualando antes del descanso mediante un penal convertido por David González, sancionado tras un agarrón en el área. El empate reflejó mejor lo ocurrido en el desarrollo del juego.

Ya en el complemento, los errores defensivos condenaron al equipo de Bortalás. Primero, Iñigo Córdoba aprovechó una mala lectura de Duarte para dar vuelta el marcador y luego el propio Córdoba volvió a aparecer, tras otra desatención, para estirar la diferencia y poner el 3-1.

Getafe tuvo la chance de meterse nuevamente en partido cuando el árbitro sancionó un penal, pero Borja Mayoral falló la ejecución y dejó pasar la oportunidad del 3-2. Con el tiempo consumiéndose y sin claridad en ataque, el conjunto madrileño quedó eliminado, mientras que el Burgos celebró un triunfo resonante ante su gente.

Por otra parte, el Athletic Club tuvo que llegar hasta el tiempo extra para pasar de ronda. Superó al Ourense por 1-0 con gol de Mikel Jauregizar al minuto 15 del primer tiempo del alargue.

Por último, el Real Betis no pasó sobresaltos y venció por 2-0 al Real Murcia con el gol de Cucho Hernández a los 30 minutos del primer tiempo y un gol en contra de Diego Piñeiro a los 40 minutos del complemento.

«GANARLE AL RIVAL DE SIEMPRE TE LLENA DE ENERGÍAS»

La alegría de Somisa, campeón del Clausura de la Primera local

Miembros del plantel, integrantes del cuerpo técnico y el presidente del club, Sergio Parigini, visitaron los estudios de EL NORTE Stream, en donde dejaron sus sensaciones sobre el reciente título que consiguieron los somiseros ante Regatas en el torneo Clausura.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Representando a Somisa, flamante tricampeón de la Primera local, visitaron los estudios de EL NORTE Stream los jugadores Juan Cognigni, Guillermo Romero y Sebastián Andollo, el entrenador Diego Alba, el preparador físico Rodolfo Perazo y el presidente del club, Sergio Parigini. En una charla amena y distendida en el programa La Deportiva, todos ellos dejaron sus sensaciones sobre el título obtenido en el torneo Clausura ante Regatas, el undécimo en la historia para los somiseros y el décimo en los últimos ocho años.

En primer lugar, Parigini destacó: "Salió todo bien, estuvo todo lindo, la moneda cayó esta vez para el lado nuestro y estamos muy contentos por eso". "Fue una fiesta total por el marco que tuvo el estadio y porque el partido fue apasionante", subrayó.

"Lamentablemente gana uno —indicó— y la gente de Regatas tendría que estar contenta por el partido que se dio. Si hubiese sido a la inversa, lo mismo nosotros. Lógicamente, ganarle al rival de siempre, campeón provincial, te llena de energías positivas". "Salir campeón te suma, obvio, desde lo anímico, lo dirigencial, por la alegría de la gente. Ganar no



es lo más importante, pero los triunfos son una caricia al alma", expresó.

Por su parte, Alba analizó: "En este tipo de definiciones juegan mucho las estrategias y los tres partidos fueron diferentes. Fue un golpe duro lo del segundo; apelamos a la vergüenza deportiva y el viernes dimos vuelta la página. El tercero fue hermoso, hacía mucho que no se veía la cancha así en cuanto a marco, y fue impresionante lo que hicieron los jugadores de los dos

equipos, emocionaba; y tácticamente fue muy rico el juego". "Se definió por detalles a favor nuestro, ante un gran rival, de enorme calidad y que sabíamos que no nos iba a regalar nada", marcó el DT.

En tanto, el capitán, Cognigni, puntualizó: "Después de la dura derrota del miércoles, hicimos borrón y cuenta nueva y no había tiempo para preparar el tercer partido, después de haber sufrido la primera derrota de este segundo semestre. En

el segundo hubo un error tras otro; teníamos que recuperar el nivel y realizar algunos ajustes tácticos. Pero sobre todo teníamos que cambiar la cabeza, que fue lo que hicimos para el viernes". Y señaló: "A mí me gustan estos partidos así, de mucha tensión, palo a palo. Es lindo jugarlos. Es una adrenalina que no se vive en otros ámbitos. Se disfruta mucho si ganás y se sufre mucho si perdés".

Al mismo tiempo, Andollo confesó: "Sufrimos la derrota del miér-

coles. Pero enseguida pensamos que no se nos tenía que escapar el triunfo. En lugar de deprimirnos, buscamos revancha". Y en ese sentido, Romero reconoció que "fue duro en lo psicológico el partido del miércoles" y que "fue frustrante todo el juego". "Ya en el tercero cambiamos la imagen, jugamos al límite los internos y les sacamos un poco de carga a los perimetrales. Son lindos jugarlos pero no se disfrutan estos partidos", manifestó.

A su vez, el "Profe" Perazo destacó: "No tengo nada que decir de los muchachos, dejaron la vida en cada partido". "Lo que hicieron en el tercer partido con Regatas fue fantástico; por cómo lo jugaron, se me puso la piel de gallina; yo estaba seguro de que íbamos a ganar por el esfuerzo que se venía haciendo".

Somisa volverá el 12 de enero a los entrenamientos con vistas a su participación en la Liga Federal, que arrancaría a fines de febrero o principios de marzo, con formato a definir.

No seguirá Axel Méndez, quien les comunicó la decisión de abandonar la institución tanto a Parigini como a Alba. Se podría sumar alguna otra baja (ver aparte), y se esperan al menos tres incorporaciones.

A la espera de novedades sobre la Liga Federal 2026

El fin de semana pasado se definieron los últimos tres pasajeros a la Liga Federal 2026 desde el Prefederal Bonaerense. Colón de Chivilcoy y Ciudad de Campana en la Región Norte y Racing de Olavarría en la Región Sur se quedaron con los últimos tres lugares para la tercera categoría por la vía del repechaje. En las finales de dicha etapa, Colón superó por 2 a 0 a Porteño de Chacabuco (89-74 y 85-52), Campana dio la nota al vencer por 2 a 1 a Banco Provincia de La Plata (71-62, 77-78 y 77-62), mientras que Racing se impuso por 2 a 0 en el clásico olavarriense sobre Estudiantes (64-52 y 65-49).

Estos se agregaron a los diez equipos que habían conseguido las plazas

de manera directa en la fase regular, entre ellos Regatas, el campeón. Más el subcampeón, Belgrano y Somisa por San Nicolás; al igual que Atenas, Estudiantes de La Plata, San Martín y Los Indios de Junín, Independiente de Zárate, Alumni de Orense e Independiente de Tandil.

Ahora lo que se aguarda es que la Confederación Argentina de Básquetbol defina el formato de competencia y, lo que parece todavía más urgente en este momento, el tema de las fichas. Es que los participantes, antes que nada, deben diseñar el armado de sus planteles. Por estos días surgieron varias versiones. Una de ellas indica que dentro de la nómina de doce podrían permitirse hasta seis fichas Mayores, a

las que se agregarían un par más de Sub-23. Los restantes lugares serían para los Sub-21 y los Sub-19. Al mismo tiempo, se rumoreó que se mantendrían las cinco fichas Mayores de la temporada pasada, con dos más disponibles para los jugadores "oriundos". Y el resto, Sub-21 y Sub-19. En los próximos días habría novedades al respecto.

Asimismo, lo que se tendrá que resolver es si los trece representantes bonaerenses que se clasificaron por el Prefederal compartirán el mismo grupo en la fase regular o si serán divididos en dos subzonas (con algún "invitado" que se pueda incorporar); o si, en cambio, algunos de ellos (tal vez los tres del Sur, más Colón y los juninenses, como



ya sucedió) se mezclan con competidores de La Pampa.

En cuanto a los nicoleños, la idea de los tres es mantener la base que

los llevó a conseguir la clasificación, de manera contundente y anticipada. Puntualmente, en Regatas se arregló ya con Omar Cantón y podría llegar un Sub-21. En Somisa no seguirá Axel Méndez y tampoco continuaría Santino Vercelli y no se sumará finalmente Mateo Cuzen (por una lesión no llegó a debutar siquiera), por lo que se esperan al menos tres incorporaciones. Y en Belgrano se mantendrá la estructura, a la que se le podría agregar algún refuerzo.

Vale recordar que los equipos de San Nicolás (Somisa y Belgrano) en la edición 2025 compitieron con Estudiantes y Atenas de La Plata, Independiente de Zárate, Centro Basko de Necochea e Independiente de Tandil.

Dos motociclistas colisionaron en el Camino de la Costa



Un siniestro vial entre dos motocicletas se registró en el Camino de la Costa y la rotonda de Comirsa 1, en el carril que une San Nicolás con Ramallo, por causas que aún se tratan de establecer. En el lugar colisionaron una motocicleta Motomel S2 150 cc de color rojo, conducida por un hombre de 33 años domiciliado en San Nicolás, y una Mondial 110, también de color rojo, guiada por un hombre de 47 años,

oriundo de Villa General Savio.

Como consecuencia del impacto, una ambulancia de Villa General Savio se hizo presente en el lugar y trasladó a ambos conductores al Hospital Gomendio de Ramallo. Al momento de este informe, el estado de salud de los involucrados está por establecerse. Interviene la Ayudantía Fiscal de Ramallo, en conjunto con la UFI N.º 2, bajo la carátula de lesiones culposas.

Hallaron el cadáver de una mujer en el fondo de una pileta en Villa Gobernador Gálvez

Eso fue lo que denunció el inquilino de la vivienda. La policía y los peritos trabajaban en el lugar.

El cadáver de una mujer fue hallado este jueves a media mañana dentro de una pileta en una casa ubicada en Villa Gobernador Gálvez. La novedad fue denunciada ante la policía por un hombre de 41 años, quien sería el inquilino de la vivienda.

Según las primeras informaciones, Germán Ariel G., quien sería el inquilino de la casa ubicada en Avellaneda 1964, lindera al Hospital Gamen de la mencionada ciudad, se presentó en la seccional 26ª junto con una mujer, que sería su empleada, para denunciar el hallazgo del cadáver.

De acuerdo con los voceros, Germán G. declaró que su empleada doméstica le había informado minutos antes que al ingresar a la casa, como lo hacía todos los días para trabajar, observó por la ventana que da al patio que había una persona al pa-



Macabro hallazgo en Villa Gobernador Gálvez.

recer sin vida en el fondo de la pileta.

Ante esa novedad, la policía concurrió al lugar y también se solicitó la presencia de personal del SIES. Minutos más tarde, los médicos constataron que la persona que estaba

en la pileta se encontraba muerta. Desde entonces, trabajan en el lugar los efectivos y peritos criminalísticos de la Policía de Investigaciones bajo las órdenes de la fiscal Valeria Piazza Iglesias de la Unidad de Siniestralidad Vial y Delitos Culposos.

Ciberdelincuentes realizaron “la mayor filtración de datos personales” del país

Ciberdelincuentes realizaron “la mayor filtración de datos personales del país”, expusieron, en la Dark Web, un amplio documento de una empresa que contaba con bases de datos personales, de entidades públicas, bancarias y con información sensible de los ciudadanos.

Según el escrito difundido, a través del periodista especializado Maximiliano Firtman, los mismos malvivientes publicaron actualizaciones de noviembre de 2025 bajo el título: “Una filtración de datos de Sudamérica Data expone más de 1 TB de registros argentinos”.

En el sub sitio de la web, publicaron: “Sudamérica Data es una empresa argentina que vende informes detallados sobre personas y empresas en Argentina. Fue clausurada por un tribunal en 2023, pero continuó operando bajo el nombre de ‘Work Management’. Es una plataforma ampliamente utilizada por las fuerzas del orden para obtener información”.

En la descripción más detallada, mencionaron al propietario de la compañía: “Su propietario es miembro activo de la masonería argentina y tiene contactos que le proporcionan las bases de datos que vende, así que su-



pongo que es buena idea exponerlo”.

A modo de venta del contenido, explicaron: “La filtración incluye el código fuente de sus sitios web, aplicaciones internas y bases de datos con información sensible de ciudadanos argentinos. Probablemente más de 1 TB”.

En una descripción exhaustiva, los ciberdelincuentes especificaron: “Base de datos de ciudadanos argentinos de AFIP o ARCA (60.000.000 registros); base de datos de propiedad de automóviles de DNRPA (75.000.000 registros); bases de datos de ANSES (Laboral 2024, Laboral 2025) que contienen teléfonos, correos electrónicos, direcciones, salarios, relaciones labo-

rales, etc. de los ciudadanos (176.000.000 registros); bases de datos de jubilados y personas que reciben subsidios estatales”.

Asimismo, enfatizaron que también comprende una “base de datos de teléfonos celulares de los ciudadanos que incluye empresas (100.000.000 registros); millones de direcciones de correo electrónico recopiladas para campañas de marketing, usuarios y datos internos”.

A esto, Firtman lo denominó como “la mayor filtración de datos personales del país” y, en diálogo con Noticias Argentinas, el comunicador sostuvo: “Según lo que dice el propio delincuente que lo publica, los datos

parecen coincidir con una empresa llamada Sudamérica Data, que es un tipo de Veraz, para pedir informes crediticios”.

“Por tanto, tienen su base de datos, pero también aparecen fuentes, cuyo origen es claramente ilegal. No se trata solo del teléfono de alguien; también está la central de deudores del BCRA. Hay información privada como la proveniente del registro de propiedad automotor que cuenta con toda la base de datos completa, ya sea por patente, DNI, titular u otro factor. Así como cuenta con información que sale de ARCA o de ANSES”, añadió el periodista. “También se encuentran sueldos, declaraciones juradas presentadas de cargas sociales que incluyen a las actualizaciones de octubre y a algunas cosas de noviembre. Esta empresa actuaba de recolectora de bases de datos múltiples o compraba la información. Desconozco el origen, pero luego vendía la información a empresas”, continuó Firtman.

En línea, consideró: “En cuanto a los ciberdelincuentes, no sé qué motivo tienen para divulgar esta información porque no tiene un pedido de rescate, que habitualmente se llama ransomware. Es simplemente información

filtrada, pública en la dark web”.

El comunicador advirtió: “Cualquiera que tiene acceso a esto lo puede descargar. Lamentablemente, en redes sociales, hay un importante número de personas que aseguraron que ya lo descargó y que comprobó que la información está”.

“Lo considero un tema grave por el tipo de información y porque además está actualizada. Hay datos que nunca se habían filtrado hasta ahora”, concluyó el periodista.

● fúnebres

SEPELIO

† **Spadaro, Ramona** (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás el 17 de diciembre de 2025, a los 93 años de edad. Sus hijas, Adriana y Nancy Geloso; su hijo político; sus nietos; sus sobrinos y demás deudos participan a sus relaciones su fallecimiento. Sus restos serán cremados hoy, a las 9:00, en el Cementerio Privado de Villa Constitución. Servicio velatorio: Balcarce 175 - Sala 3. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel.: (0336) 4425500/ 4421627/ 4428817. www.exequialservices.net

el clima

HOY

Algo nublado.



Mínima: 19°
Máxima: 35°

SÁBADO

Chaparrones.

Mínima: 20° Máxima: 28°



DOMINGO

Tormentas aisladas.

Mínima: 21° Máxima: 31°



el sol



Salida:
5.49



Puesta:
20.09

la luna



Nueva
19/12/25



Creciente
27/12/25



Llena
4/1/26



Menguante
11/1/26

río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.02 B.	Rosario	2.30 C.
Iguazú	14.70 C.	Villa Constitución	1.78 B.
Posadas	9.94 C.	San Nicolás	1.58 B.
Corrientes	2.89 B.	Ramallo	1.35 B.
Paraná	2.46 C.	San Pedro	1.08 B.
Santa Fe	2.61 C.	Baradero	0.88 B.
San Lorenzo	2.45 C.	Formosa	1.93 C.

clasificados

Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

Rusia insta a Estados Unidos a no cometer un “error fatal” en Venezuela

En tanto, China apoya el llamado de Venezuela a que se convoque el Comité de Seguridad de la ONU: Guterres ya pidió moderación en el Caribe.



El Kremlin se mantiene atento a los sucesos en el Caribe.

Rusia instó este jueves al Gobierno estadounidense a no cometer un “error fatal” sobre Venezuela, advirtiendo de consecuencias impredecibles para el hemisferio occidental.

En un comunicado, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Rusia pidió a Washington que “se abstuviera de agravar aún más la situación, lo que podría tener consecuencias impredecibles para todo el hemisferio occidental”.

El Ministerio reiteró el apoyo de Rusia al Gobierno del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, de acuerdo con las informaciones que llegaron a la redacción de la Agencia Noticias Argentinas.

Además, subrayó la necesidad de proteger los intereses nacionales y la soberanía, así como garantizar que América Latina siga siendo una zona de paz.

Respaldo de China

China respalda la solicitud de

Venezuela de convocar una reunión de emergencia del Consejo de Seguridad de la ONU, afirmó este jueves Guo Jiakun, portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de China.

Guo señaló en una rueda de prensa regular que Venezuela tiene derecho a desarrollar de manera independiente una cooperación mutuamente beneficiosa con otros países, así como que la comunidad internacional comprende y respalda la posición venezolana de salvaguardar sus derechos e intereses legítimos.

António Guterres pide “moderación”

El secretario general de la ONU, António Guterres, pidió moderación y una inmediata desescalada de la situación en el Caribe, indicó un vocero de la ONU. En respuesta a preguntas sobre las más recientes medidas de Estados Unidos contra Venezuela, Farhan Haq,

portavoz adjunto del jefe de la ONU, informó a los reporteros en la conferencia de prensa diaria que Guterres está siguiendo de cerca la situación y se está acercando a las partes pertinentes.

El secretario general llamó a todas las partes para que cumplan sus obligaciones conforme al derecho internacional, incluyendo la Carta de las Naciones Unidas y cualquier otro marco legal aplicable, para salvaguardar la paz en la región, añadió Haq. Añadió que Guterres considera que cualquier diferencia debe ser resuelta por medios pacíficos.

Si Venezuela plantea el asunto en las Naciones Unidas (ONU), gran parte del mismo quedará a consideración por los miembros del Consejo de Seguridad, subrayó el portavoz. Haq añadió que, en esta etapa, resulta esencial continuar con los acercamientos diplomáticos y perseguir una vía pacífica hacia el diálogo.

farmacias



Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ANDRADA, Av.Savio 601
MARIA INES LOPEZ, León Guruciaga 103
MARTINELLI, Av.Pte. Arturo Illia 1127
PALAU, Av.Central 2215
RADIUM, Nación 352
TONELLO, Falcón 651

“ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO”
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

quiniela nacional matutina

1) ...2257	8) ...0027	15) ...7230
2) ...7238	9) ...6153	16) ...8280
3) ...0993	10) ...7170	17) ...5139
4) ...0451	11) ...8943	18) ...6743
5) ...7117	12) ...2408	19) ...3137
6) ...6576	13) ...9377	20) ...8430
7) ...8265	14) ...3928	

quiniela nacional vespertina

1) ...3806	8) ...0197	15) ...4361
2) ...0072	9) ...2525	16) ...9858
3) ...6209	10) ...5379	17) ...1068
4) ...9109	11) ...1050	18) ...2489
5) ...1975	12) ...3640	19) ...0024
6) ...2005	13) ...1714	20) ...1581
7) ...4912	14) ...2419	

quiniela nacional nocturna

1) ...4938	8) ...2391	15) ...7489
2) ...1553	9) ...8389	16) ...1540
3) ...6176	10) ...6784	17) ...2854
4) ...9063	11) ...1686	18) ...7736
5) ...2560	12) ...9849	19) ...4588
6) ...1924	13) ...1794	20) ...0986
7) ...2717	14) ...6475	

quiniela Bs.As. matutina

1) ...5998	8) ...1302	15) ...1761
2) ...7286	9) ...1886	16) ...1480
3) ...1871	10) ...9039	17) ...0727
4) ...2127	11) ...7143	18) ...8688
5) ...5362	12) ...0041	19) ...8061
6) ...6544	13) ...3532	20) ...5948
7) ...3745	14) ...3896	

quiniela Bs.As. vespertina

1) ...6691	8) ...8787	15) ...4346
2) ...8350	9) ...3303	16) ...6732
3) ...9641	10) ...9849	17) ...6397
4) ...2648	11) ...3931	18) ...2502
5) ...6338	12) ...5856	19) ...7268
6) ...6547	13) ...5711	20) ...7813
7) ...3014	14) ...6351	

quiniela Bs.As nocturna

1) ...3732	8) ...7623	15) ...5025
2) ...8806	9) ...2724	16) ...2594
3) ...4232	10) ...8589	17) ...2332
4) ...7125	11) ...2151	18) ...3352
5) ...5427	12) ...4588	19) ...2009
6) ...0715	13) ...3333	20) ...4849
7) ...6039	14) ...5703	

quiniela Santa Fe nocturna

1) ...4969	8) ...0972	15) ...0270
2) ...6341	9) ...4769	16) ...3734
3) ...9529	10) ...1019	17) ...6822
4) ...7959	11) ...6469	18) ...0489
5) ...7995	12) ...6092	19) ...0434
6) ...6706	13) ...7480	20) ...9852
7) ...2890	14) ...9169	

quiniela Montevideo nocturna

1) ...612	8) ...498	15) ...023
2) ...682	9) ...681	16) ...392
3) ...558	10) ...565	17) ...289
4) ...340	11) ...895	18) ...399
5) ...549	12) ...786	19) ...720
6) ...794	13) ...160	20) ...610
7) ...360	14) ...681	

TENDENCIAS

El aroma de la Navidad: por qué los olores despiertan la nostalgia en las Fiestas

Las celebraciones de Fin de Año no solo se viven a través de la vista y el oído. El olfato también actúa como un puente directo hacia recuerdos y afectos de otros tiempos.

Por Dra. Stella Maris Cuevas*

Los cinco sentidos intervienen en estos meses, época de las fiestas de Fin de Año. La Navidad es la celebración en la que nos sumergimos en los manjares gastronómicos, los fuegos artificiales, los villancicos y las velas que adornan la mesa.

Hay personas que sienten la Navidad solo a través de la vista; otros, la escuchan, pero quienes amamos al sentido del olfato sabemos que es el sentir más profundo, pues está conectado con la memoria y, a diferencia de los otros sentidos, los estímulos odoríferos ingresan al cerebro, lugar donde están los recuerdos, la nostalgia, las emociones, la esperanza y la melancolía.

Cada persona y cada familia cumple con distintos rituales para estas fiestas, y muchas veces, más allá de la alegría, puede estar presente la nostalgia (al encontrarnos con lugares vacíos; ellos ya no están sentados, pero su olor está presente). La silla puede estar sola, pero el recuerdo persiste. Y es porque en la memoria flota un olor que nos llena el corazón.

Olfato y nostalgia

Antes se pensaba que la nostalgia formaba parte de un cuadro depresivo o algún trastorno afectivo, pero hoy se sabe que no es así y que la misma puede desencadenarse por un estímulo externo, y por eso nos ocuparemos, en especial, del olfato y los olores.

Si asociamos nostalgia con olores,

aparece un gran protagonista, una estructura cerebral, que se llama hipocampo, que junto con la amígdala cerebral y el hipotálamo forman el sistema límbico.

Es ahí donde se guardan todos los recuerdos y, ante la llegada de un estímulo, evocará alguna situación, algún lugar o a algún ser querido.

Este sentido del olfato es tan maravilloso que se activa sin permiso, sin aviso, y de repente, a través de un olor, se atraviesan años, y es en ese momento donde entendemos que los olores son capaces de transformarse en un puente invisible que llega al alma.

El sentido del olfato es tan antiguo que se lo conoce desde que hay vida en la Tierra, y el hombre sabía lo que pasaba a su alrededor por su postura cuadrúpeda y por estar su nariz muy cerca del suelo.

Con los años, adquiere la bipedestación y se aleja, pues adquiere otra postura erguida y es en ese momento donde toman importancia otros sentidos: la vista y la audición. Y pasa entonces el olfato a ser un sentido olvidado, un sentido menor o el menos difundido.

Pero actualmente es protagonista, en la vida diaria, en la cotidianidad.

Cuándo se forma y sus funciones

Es importante recordar que se forma en las primeras semanas de gestación, y que al nacer el bebé, busca inmediatamente la teta de su madre y lo hace justamente



El sentido del olfato es capaz de activar recuerdos y emociones profundas durante las celebraciones de Navidad y Año Nuevo.

por este maravilloso sentido que lo conduce a encontrar su alimento y protección.

Además, es un sentido que brinda vigilancia, nos alerta y condiciona a una conducta, según lo que estamos percibiendo.

Hay olores agradables y también desagradables, y cada uno puede evocarnos diferentes situaciones; por ejemplo, vivir un incendio hará que el olor a quemado dispare una sensación seguramente de temor.

O estar en algún lugar que huele rico desencadenará que permanezcamos tranquilos y quizá nos remita a alguna situación de ternura.

Este sentido del olfato es totalmente poderoso, mágico y maravi-

lloso y, además, da el 80 % del sabor: a través de él, apreciamos lo apetitoso o agradable que puede ser una bebida o una comida.

Enfermedades y condiciones que afectan el olfato

Dentro del genoma humano, el sentido del olfato ocupa el 5%. Al ser tan valioso, ante cualquier falla debe consultarse, y además recordar que de manera fisiológica comienza a perderse a partir de los 65 años. Hoy por hoy, el cambio climático, la contaminación y las distintas condiciones atmosféricas que estamos atravesando lo modifican.

También distintas enfermedades lo dañan, como la rinitis alérgica, la

rinosinusitis crónica con poliposis, las diferentes ocupaciones o profesiones que están en contacto con sustancias tóxicas (expendio de combustible, uso de queratina, pinturas, tinturas, etc.). También profesiones como la Odontología o Bioquímica, pues usan sustancias muy olorosas.

El tabaquismo, el vapeo o las enfermedades neurocognitivas como el párkinson o el mal de Alzheimer son enfermedades y hábitos que lo alteran.

Pero volviendo a esta época, de pronto, mientras cocinamos y retrocedemos a nuestra infancia, recordamos el olor al pan dulce (agua de azahar) o el mazapán de los turroneos, los cuales nos llevan a nuestras abuelas o madres. También puede pasar lo mismo con el olor a asado, o el perfume de algún comensal al momento del brindis y del abrazo que nos remonta a un recuerdo, con la sola inhalación.

El olfato es el único sentido capaz de atravesar años, llevarnos a nuestra infancia e incluso romper silencios muy guardados.

Un olor, entonces, nos puede hacer sonreír sin razón, emocionarnos de golpe o llorar sin aviso, y no se trata de debilidad, sino de biología emocional pura.

* La Dra. Stella Maris Cuevas (MN: 81701) es médica otorrinolaringóloga –experta en olfato–, alergista, ex-presidenta de la Asociación de Otorrinolaringología de la Ciudad de Buenos Aires (AOCBA).

Fuente: Infobae



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)